ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 19/12 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 04 de junio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 19/12, convocado para la "Adquisición de Muebles para la Dirección de salud", con Resolución Nº 2.238/I.M. en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abg. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **SORIANO MUEBLES**
- **LAS AMERICAS S.R.L.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	SORIANO MUEBLES	LAS AMERICAS S.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	23.010.000	28.820.000
Lista de Bienes	SI	SI
Especificaciones Técnicas	SI	SI
Catálogo	NO	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.192.268	Nº 1.192.658
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI
Cedula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	SI
Patente Comercial	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian R. Rolon S.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Antonio Fleitas
Miembro